



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00450848--UNC-ME#FCEFYN

---

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

**“150 Años Formando Con Ciencia”**

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual, se eleva Proyecto de Declaración; y

**CONSIDERANDO:**

Las opiniones vertidas en el seno de este cuerpo;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**DECLARA:**

Este 3 de junio se cumplieron 11 años de la primera movilización del movimiento “Ni Una Menos” en Argentina, surgido luego del femicidio de Chiara Páez, como un gritocolectivo contra la violencia de género y los femicidios, que a pesar de los avances normativos, de visibilización y sensibilización en la temática, continúan siendo un flagelo creciente en nuestra

sociedad que a diario se ve atravesada por casos de femicidios, transfemicidios, desapariciones, abusos y violencias simbólicas y estructurales que no cesan.

En tal sentido, las movilizaciones en las calles de nuestra ciudad y en otros epicentros del país se tornan una herramienta indispensable para visibilizar, denunciar y bregar por una transformación de los escenarios que atraviesan las vidas de miles de mujeres y niñas que son víctimas de violencia a la vez que se constituye en una expresión colectiva de repudio y de compromiso para que no se sigan profundizando.

Nuestra Facultad y la comunidad científica y tecnológica no son ajenas a esta realidad. Consideramos que la universidad pública debe ser un espacio de vanguardia no solo en lo académico, sino también en el compromiso humano, solidarizándose con el dolor de las familias de las víctimas y reafirmando de manera colectiva el repudio a cualquier forma de agresión o violencia en nuestra sociedad.

También recordamos a aquellas pioneras que lucharon por la consecución de derechos en todos los ámbitos de la vida. Desde las primeras sufragistas, que defendieron el derecho al voto, hasta las científicas que abrieron el camino para que hoy podamos formarnos como profesionales en igualdad de condiciones.

Esta fecha representa una oportunidad para no olvidar a las 3.144 víctimas de femicidio que hubo desde la primera movilización de “Ni Una Menos”, en especial el reciente caso de Agustina Vega que nos atraviesa y nos duele profundamente como sociedad cordobesa. Como así también el recuerdo de compañeras de la Universidad Nacional de Córdoba que hoy nos faltan en las aulas.

Exigimos Justicia.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

VR/AB/mBL